Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 124 de 2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Javier Blázquez Rodríguez, contra la empresa Decoraciones Geda S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 210 de 2012.

Fallo. Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por José Javier Blázquez Rodríguez, frente a Decoraciones Geda S.L y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante la cantidad de 3.779,81 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por 100.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada Decoraciones Geda S.L., en paradero desconocido.

Talavera de la Reina 9 de julio de 2012.- El Secretario Judicial, JoséManuel Recio Nuero.

N.º I.- 5900